

EL NOTICIERO

es el periódico de MAS CIRCULACION y el UNICO diario de la provincia de Cáceres.

I. GIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.

Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor, 3, Cáceres

AGENDAS DE BUFETE

Y DE BOLSILLO

BAYLLI-BAYLLERE

PARA 1908

Se han recibido en la Imprenta y Papelería de EL NOTICIERO

Anuncio

Se arrienda á puro pasto y por un año, la dehesa «Carretona de Lacra», en el término de Cáceres.

Para tratar, con don Gonzalo Alvarez Javato, Carniceros, 15, Cáceres.

LA VIDA EN CÁCERES

El Repeso

III

Si algún forastero recorre nuestras calles y por mera curiosidad discurre durante la mañana por nuestro bien llamado *Mercadillo*, verá á mano izquierda de la entrada, un cuchitril, que aprovechando una rinconada, construyó nuestro Municipio, coronándole con una muestra en la que con grandes y negros caracteres se lee la palabra *Repeso*.

—Aquí nada se descuida y todo está previsto, diría el paseante, si no estuviera al tanto de lo que ocurre. Este pueblo debe estar regido por un Ayuntamiento celoso, que cuida paternalmente de que la equidad y más acrisolada honradez exista entre sus convecinos y los industriales, con los que por las necesidades de la vida han de celebrar sus diarias transacciones.

Y si excitado aún más por la curiosidad, natural en quien se encuentra en población desconocida, interrumpe su paseo matutino y recostado sobre uno de los pilares del pórtico de la casa del pueblo, se detiene á observar el servicio del repeso y nota que pasan las horas sin que por allí desfile nadie para aprovechar ese servicio, es indudable que dirá para su capote:—Este debe ser un país feliz, porque aquí todo el mundo obra de tan buena fé que no se da ni un caso siquiera de que el peso no sea justo y la medida sea escasa, y si alguno de estos casos se da, no deben en él parar mientes en aras á la baratura de los artículos.

Nada más ajeno á la realidad. Si el forastero aludido tuviera que vivir aquí, su desengaño sería enorme, tan enorme como el que seguramente llevó al entrar por nuestras angostas calles, después de haber pasado por el paseo de Cánovas y haber admirado el aspecto de nuestro Hospital provincial, á donde tendremos que ir á parar todos, si nuestro Ayuntamiento no se apiada de nosotros, los que padecemos apatías injustas y no justificadas.

El repeso tal y cual está organizado es un servicio inútil. Inocencia verdaderamente infantil es la de suponer que las domésticas han de ir al repeso con sus compras, como si en general les importase una higa los intereses de sus amos, que miran con la mayor de las indiferencias

y fueran á ir en contra de los industriales, que las miman, las alhagan y las obsequian.

Hemos llegado á un estado tal, que hay que comprender que entre las naturales exigencias de los amos y los obsequios interesados del industrial, la elección no es dudosa, y que entre una ama que exige la cuenta de la compra al céntimo y un tendero que, porque le favorezca con la diaria compra las agasaja con el mayor *desprendimiento* con la perra diaria, la doméstica lleva sus simpatías y hasta sus complicidades con este último, aunque los intereses que se ventilan salgan del bolsillo de sus amos que la sostienen y pagan.

Por esa razón el servicio de repeso municipal, tal y como aquí está instituido no da, no puede dar resultado alguno, y por eso en todas las demás poblaciones se ejecuta de manera muy distinta.

Por la mañana, desde que el mercado se abre, debía constituirse en la plaza un servicio especial de municipales, aptos y escogidos, que provistos cada uno de su correspondiente peso, pues los hay para ese servicio muy manuales y portátiles, obligasen ellos mismos á las domésticas á repesar sus compras, y sobre el terreno y con arreglo á instrucciones superiores, impusieran duros castigos, no solo al comerciante de mala fé, sino á la propia sirvienta si se opusiera á tan justa intervención, ó en otra forma, demostrarse su complicidad.

Los castigos debieran ser ejemplares por su dureza y prontitud, y el efecto que produciría este servicio llevado á cabo con la más acrisolada honradez, había de notarse en todas las casas inmediatamente.

Pero esos municipales los necesita nuestro Ayuntamiento á esas horas... para cobrar los arbitrios de puestos, más sagrados siempre que la arbitrariedad de ciertos mercaderes que hacen de ese abandono la más sólida base de su ganancia.

Se habla ya con mucha insistencia del establecimiento de la tabla reguladora. ¿Para cuando piensa nuestro Ayuntamiento establecerla? Porque los remedios á lo que ocurre y cuya anormalidad hemos demostrado, no tienen espera, pues cada día que pasa, supone muchos duros que indebidamente se gastan y una burla sangrienta á un vecindario que muy bien pudiera, como ha ocurrido otras veces, salir de su habitual resignación, y entrar en el peligroso terreno de las protestas.

Las diarias faltas que con un bien organizado servicio de repeso y reconocimiento de alimentos se descubrirían, producirían á nuestro Municipio diariamente, traducidas en multas, una cantidad de mayor importancia que el puñado de *perros* que recogen los municipales por los derechos de puesto.

Piensen en esto nuestros concejales y obren en la forma en que *más verdaderamente puedan demostrar* su interés por el pueblo de Cáceres.

DESDE MADRID

El ministro de Hacienda se lamentaba esta mañana de lo atrasado que está el debate de los presupuestos.

Estamos finalizando el mes de Noviembre, decía, y muy poco de la labor económica se ha aprobado.

Dichas manifestaciones se las hacía el señor Osma á varios diputados, los cuales le replicaron que dicho atraso no sería ciertamente por la oposición que se hace en el Parlamento, antes al contrario, parece no existe, por los discursos que se llevan pronunciados.

Y el señor Osma no se daba por convencido, temiendo muy fundadamente, que este año van á ser difíciles las vacaciones.

Ahora bien; no se comprende semejante lamentación del ministro de Hacienda, tanto más, cuanto que la actitud de las minorías no puede ser de mayor benevolencia, y sin embargo, le parece poca.

Cosa bien rara por cierto, porque habría que oír entonces al señor Osma si las oposiciones parlamentarias demuestran, que en realidad lo son.

**

El señor Moya, presidente de la Asociación de la Prensa, entregó al jefe del Gobierno los fundamentos para demostrar que la Real orden de La Cierva, dictada contra la prensa, debe ser totalmente modificada ó anulada según así lo han convenido en la visita que al señor Maura hizo la comisión de periodistas, designada en la reunión que éstos han celebrado.

Se cree que hoy mismo resolverá el presidente del Consejo este pleito y en el sentido que hemos anunciado, ó sea dejando sin efecto las trabas que para disfrutar de la tasa reducida, pretendía exigir La Cierva á los periodistas y periódicos.

**

Y á propósito del pleito entre el ministro de la Gobernación y los periódicos.

El señor Osma se ha dirigido á todos los Delegados de Hacienda, para que obliguen á las empresas periodísticas al impuesto de utilidades con arreglo á la ley.

Esto ya varía; esto es lo razonable.

La Hacienda puede obligar á esto, porque está facultada para ello, y á ella compete además esta investigación; pero nunca que el señor La Cierva pudiese exigir la presentación de los recibos de la contribución para disfrutar la prensa de la tasa reducida.

A esto fué debido el clamoreo que se ha originado, y cuando se tiene razón, no hay ministros ni reales órdenes posibles contra ella.

**

Las noticias oficiales han confirmado la existencia del cólera en Melilla, por lo cual todas las procedencias de dicha plaza, serán declaradas sucias.

**

Numerosas comisiones de diputados han estado hoy en el ministerio de Fomento, á gestionar del ministro asuntos para sus respectivos distritos.

**

Según el ministro de la Gobernación, el estado del gobernador de Coruña es tan grave, que los médicos que le asisten desconfían salvarle.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 27 de Noviembre de 1907.

**

Información oficial

Ministro Gobernación á Gobernador civil

Madrid 27 (23'30.)

CONGRESO.—Abrese sesión tres y treinta; preside Dato.

Marqués Casa Laiglesia pregunta criterio sobre responsabilidad catástrofe.

Ministro Fomento dijo serán exigidas responsabilidades.

Señor Nougues pide datos sensible rendimiento agencia general precisar y retraso título ausencia rey.

Ministro dice cumple deberes; ofrece remitir lo pedido Nougues; explana interpelación férrea; denunció como ruinosos 20 puentes Valencia, Tarragona y censuró que en vez de prohibirse la circulación de trenes se autorizara á paso lento; acusó empresa de falta de previsión; leyó recortes periódicos Tarragona y Reus para demostrar era público inminencia peligro; pidió ministro Gracia y Justicia no sean trasladados juez instrucción causa, ni magistrados, ni fiscales Tarragona.

Ministro Fomento contesta diciendo condiciones se recibió la línea de obras en ella y condiciones resistencia de puentes metálicos; dijo que por aumento peso locomotoras y coches dictó Real orden disponiendo reconocimiento puentes; agregó puente Riudecañas había sido reforzado y que de informes oficiales resulta que catástrofe no fué producida por rotura del puente, sino por descarrilamiento; terminó diciendo Gobierno no se apartará de la línea de conducta señalada por la conciencia deber y los principios de justicia.

Rectifica Nougues.

Ministro Instrucción recoge alusiones dirigidas por Nougues.

Señor Testor pidió sea revisado puente entre Alcira y Carcagente.

Ministro Fomento ofreció telegrafiar se inspeccione dicho dicho puente.

Señor Soriano pidió se excite celo compañía Norte para construcción estación definitiva Valencia.

Ministro ofreció hacer lo que esté dentro de sus facultades.

Orden del día.—Se apreban varios dictámenes Marina.

Señor presidente Consejo manifestó que discusión totalidad, este proyecto tenía importancia más que otros por señalar momento crítico política española; agregó que en este asunto debe olvidarse que hay mayoría y minorías y exponer todas su pensamiento como lo hace el Gobierno; recogió sus censuras y sacrificios exteriores, pero que después de catástrofe pidió reconstitución poder naval como demostró proyecto 1904 y con actual; expuso dificultades abordar problema por desconfianza opinión y declaró Gobierno estima necesario estos momentos emprender obra por deber patriotismo; dijo España más que ninguna nación necesita política paz por lugar ocupa mundo; excluyó relación proyecto y entrevista Cartagena y examinó consecuencias a.ta Algeciras que significa política paz, pero sustitución de España y Francia de todas las naciones y protección intereses europeos Marruecos causas excluyen prescindir absoluto fuerza naval; declaró que España jamás conseguirá que en la costa se prescinda de Marruecos desde Melilla hasta más allá de Tánger ponga el pie una nación que no sea Marruecos, porque es derecho á la vida y á la integridad de su autonomía soberana España; dijo ocupa una situación tal en el mundo que no puede prometerse sea respetada en el curso de los conflictos internacionales y ya que Dios nos da tiempo de prepararnos solo el desprecio mereceríamos si olvidáramos que la paz no tiene hoy garantía de ser eterna y no fuéramos poseedores de nuestras posiciones que alguien pudiera adelantarse á tomar.

Esto que es nuestro peligro, es el germen de nuestra salvación. No vamos—dijo—camino de la demencia de prodigalidades para combatir con formidables enemigos, el proyecto significa poseer la llave de nuestras bases de operaciones y ser nosotros los que hayamos de dar la venia para el uso de ellas. Juzgo que sería error funesto pretender improvisar todo lo que nos falta y acumular grandes medios producción naval para que después quedaran inútiles. Censuró á quienes critican vayan proyecto mezcando reorganización servicios y á los que tachan proyecto centralización. Examinó distintos procedimientos construcción Material. Terminó diciendo Gobierno desea conocer acción todos.

Moret consumió primer turno contra. Dijo es momento difícil y crítico y que proyecto puede prosperar sin cooperación de todos por unidad pensamiento. Dijo es indispensable reconstitución poder naval. Pidió intervención Estado nombre Hacienda en Administración marina. Afirmó necesidad enviar alumnos extranjero.

Canalejas dijo proyecto es iniciación un sistema hay aceptarlo mostrando confianza. Añadió estaba identificado con Gobierno en concierto europeo en todas sus consecuencias. Azcarate manifestó era asunto muy complejo, pero estaba conforme con el señor Ventosa nombre minoría solidaria. Declaró entusiasmo oír presidente Consejo. Afirmó debe preceder un periodo de liquidación del pasado y agregó unanimidad Cámara le había hecho experimentar cierto temor por algunas frases Moret.

Presidente Consejo explicó frases. Feliu nombre minoría carlista ofreció apoyo. Clairac expuso brevemente propósitos interesantes.

Apruébase artículo primero. Se lee dictamen comisión gracia y pensiones y concediendo una á viuda práctico mayor, puesto Santander fallecido explosión Cabo Machichaco y dos votos particulares, presupuestos Gobernación é Instrucción pública.

Se levanta sesión ocho y quince.

DE AYER A HOY

El ramo de azahar

Leed en la prensa las descripciones que en estos días hace de la catástrofe ocurrida en Riudecañas y recorreréis la gama del dolor.

El cuadro que dibuja la pluma reporteril, está recargado de tintas trágicas y su perspectiva no puede ser más horrible.

Si lo concebís en la imaginación, no podréis evitar un escalofrío intenso y la más honda pena os invadirá el alma, adueñándose de ella.

Es un desconcierto de maderas rotas y de herrajes truncados, sangrientos, que únicamente puede verse en él, la guadaña de la descarnada y adivinarse el silencio de lo muerto.

Y si examináis los detalles, que son siempre más elocuentes que el conjunto, adivinareis en

cada uno un drama y reconoceréis quizás con el célebre filósofo ruso que la vida no vale la pena de vivirse.

Entre ellos, y como una pincelada suelta del cuadro, aparece un ramo de azahar ensangrentado.

Un ramo blanco como la pureza, en el que ha soñado un alma de mujer, que vibró dichas y amores.

El trae á la memoria noches tibias, de luna clara, pasadas en loca alegría de risas y besos.

Noches mimosas, que pasaron como una caricia, dejando suave estela del perfume de un corazón amante y apasionado.

Es el símbolo de la dicha completa que nosotros hemos aceptado como bueno.

Y ahora en estos momentos la fatalidad nos lo enseña triunfante ensangrentado y maltrecho.

La fatalidad, que es la compañera inseparable de lo existente, que á veces parece ausentarse y sigue aún á su lado oculta riendo trágica.

La fatalidad que nunca podremos exterminar, que es imposible destruir y que siempre vence con su vigor en la ruda lucha con el bienestar.

Por eso el ramo de azahar en el que quizás nadie ha reparado, ha venido á enseñarnos más que toda la inmensidad de la catástrofe.

Esta, con su desconcierto de maderas rotas y de herrajes truncados, con sus ayes de dolor y su silencio de muerte, no nos ha mostrado más que la gama de la desgracia.

El ramo de azahar ensangrentado hace más pródiga la enseñanza.

Porque nos ha hecho aprender que solo puede empezar la felicidad allí donde termina la vida.

ALBERTO UCLÉS.

Crotontilo premiado

Por la prensa madrileña hemos sido gratamente sorprendidos con la noticia de que en el concurso abierto por la Sociedad Española de Higiene de Madrid, ha sido agraciado con el primer premio un trabajo de nuestro querido amigo y colaborador don José González Castro, médico de Mirabel, en el que desarrollaba el tema «Causas que debilitan el desarrollo de la pubertad».

El premio consiste en dar al agraciado el título de Socio correspondiente de dicha corporación, quinientas pesetas en metálico, diploma de honor y hacer una prolija edición de la obra premiada.

A pesar de tratarse de uno de los de casa, séanos permitido demostrar la alegría que sentimos por este nuevo triunfo de nuestro amigo, ya laureado por otros centros científicos, y enviarle nuestra más entusiasta enhorabuena.

Triunfos así le compensarán de las malevolencias de que es objeto, y que sólo perjudican á los que las tienen.

ESTACION METEOROLOGICA

DEL

INSTITUTO DE CÁCERES

Observaciones efectuadas á las 9 de la mañana

DIA 28 DE NOVIEMBRE

Altura barométrica, 719'0 m. m.

Máxima del aire á la sombra, 12'3.

Idem al Sol en el vacío, 39'2.

Mínima, 7'1.

Idem con reflector metálico, 1'5 bajo cero.

Psicrómetro

Termómetro seco, 10'2.

Idem húmedo, 10'2.

Viento

Dirección, S. S. E.

Clase, flojo.

Recorrido en 24 horas, 203 k.

Estado del cielo, cubierto.

Lluvia en 24 horas, 2'3 m. m.

Agua evaporada en 24 horas, 1'0 m. m.

Los datos relativos á las dos máximas, recorrido del viento, lluvia y agua evaporada, corresponden al día anterior.

TRIBUNALES

El señor Fiscal acusa á Marcelina Llanes de haber dado muerte á su suegra en Tornavacas, y á José Crespo y Valentina Herrero, de haber llevado el cadáver al río, y el Jurado dicta veredicto de inculpabilidad.

En los últimos cuatro días conoció el

Jurado de Jarandilla de la causa que se seguía contra Marcelina Llanes y sus criados José Crespo y Valentina Herrero, por muerte de Lucía Gómez Santiago. Según el señor Fiscal, la primera, hija política de la última, la maltrataba con frecuencia y despiadadamente, y en uno de los días que cometía esos actos, la tarde del 5 de Noviembre de 1906, la dió un golpe en la cabeza que le rompió el seno longitudinal superior y le produjo conmoción cerebral y la muerte.

Después, y para simular un suicidio, los criados de la Marcelina llevaron el cadáver al río, donde fué visto á la mañana siguiente. Estos hechos entendía el señor Luna que integraban un delito de homicidio, del que era autora Marcelina Llanes y encubridores los dos criados, pidiendo para la primera quince años de reclusión.

El defensor de los tres procesados, don José Ibarrola, pedía la absolución, por no estar probados los hechos.

Durante las sesiones del juicio informaron brillantemente como peritos los médicos don José González Castro y don Víctor Hernando, que afirmaron que Lucía estaba loca, que padecía monomanía suicida, opinando ambos que no había homicidio, sino que la propia Lucía se infirió la muerte á sí misma.

El teniente fiscal, señor Luna, acusó á los procesados en enérgico informe, sacando gran partido de las declaraciones sumariales, pues las del juicio eran favorables á los acusados, y haciendo razonamientos que esperaba convencieran á los jurados como lo habían convencido á él.

El defensor señor Ibarrola, en las dos horas que duró su informe, sostuvo: 1.º, Que la Lucía se suicidó y que no había homicidio. 2.º, Que caso de haber homicidio, no estaba probada la culpabilidad de los acusados; y 3.º, Que sin estar demostrada la culpabilidad, estaba justificada la inocencia.

El presidente don Carlos Toledano hizo brillante resumen, exponiendo con gran imparcialidad las alegaciones y pruebas de la acusación y de la defensa, y el Jurado después de cortos minutos de deliberación, dictó veredicto conforme en un todo con la defensa y contestando negativamente á todas las preguntas.

Marcelina Llanos, José Crespo y Valentina Herrero, fueron puestos en libertad, dictando la sección de derecho, que componían con el señor presidente los magistrados señores Mateos Cedrún y Puga, setencia absolutoria.

SUSCRIPCION

para las víctimas de la catástrofe de Málaga

Ptas. Cts.

Suma anterior..... 135 50

Sigue abierta la suscripción.

POR EL MUNDO

El país oriental es país de razas: existen en la India, en el Japón, en China y la Indo-China y en una parte de esta última, en Siam, hay una raza especial que se nace en ella y á la que solo pertenecen las mujeres que han llegado á los treinta y cinco años sin casarse.

Esta raza de mujeres célibes está bajo la augusta protección del rey de Siam quien se encarga por un deber heredado con el trono á encontrar marido para cada una de las viejas vírgenes puestas bajo su custodia y amparo.

No le dá grandes dolores de cabeza semejante encargo, ni pierde muchas horas en el matrimonial trabajo. Su método es admirablemente sencillo.

Cualquier prisionero de las cárceles del imperio siamés ya sea criminal, ya político, obtiene su perdón y con él la libertad, contrayendo matrimonio con cualquiera de las vírgenes protegidas de Chulalongkoim.

Para ello no hace falta que el prisionero sea ó no soltero pues ni las leyes ni la religión de Siam limitan el número de mujeres.

NOTICIAS

Varios vecinos de Aldeanueva del Camino han sido denunciados por hurto de bellotas.

Atendiendo á indicaciones del señor gobernador en una de sus circulares sobre instrucción pública, el alcalde de Salvatierra de Santiago ha organizado una serie de conferencias para los alumnos que asisten á la clase de adultos de aquel pueblo, que estarán á cargo del médico, párroco, maestro, veterinario y farmacéutico.

La Junta de Instrucción pública ha acordado expresar á dicha autoridad su complacencia para que sirva de estímulo á los demás alcaldes, y este acuerdo se publicará en el «Boletín Oficial».

En Gargüera ha ocurrido un sangriento suceso, que ha privado de la vida á un hombre.

Pedro Guillén Núñez estaba en una taberna, en la que entró su convecino Víctorio Martín, entablándose entre los dos una disputa, que merced á la intervención de otros parroquianos, no tuvo en aquel sitio las consecuencias que luego resultaron.

Desafiados salieron á la calle, y en la plaza, el infeliz Pedro recibió una pedrada en la cabeza que le disparó un tal Bernardo Alonso y una puñalada detrás de la oreja izquierda, que le infirió el Víctorio, y que le privaron instantáneamente de la vida.

La guardia civil de Tejada acudió al pueblo, entregando al Juzgado de instrucción á los autores, convictos y confesos de su delito.

El hecho ha causado la correspondiente consternación en el pueblo de Gargüera.

Nosotros, para evitar casos análogos, excitamos á las autoridades locales, la conveniencia de menudear los cacheos.

¡GRAN ÉXITO!

Cognac REINA VICTORIA

Esta mañana se ha reunido la Junta provincial de Prisiones, bajo la presidencia del ilustrísimo señor presidente de esta Audiencia Territorial.

Se acordó instalar la enfermería en el propio edificio de la cárcel, y el adquirir los aparatos necesarios para un gabinete antropométrico.

Pues señor, Miguel López, un pacífico vecino de Torre de Don Miguel, se encontró la noche del día 18 de este mes, á cinco cerdos de un convecino suyo, que dice se hallaban vagando por las calles y con ánimos de viajar en su compañía.

Y pian, pianito, camino adelante, como cantan en la Balada, se internaron en la provincia de Salamanca, llegando al pueblo de Casillas de Flores.

Allí, el Miguel, colocó á sus gruñones acompañantes, cambiando uno de ellos por un asno y 30 pesetas, otro por 45 y otros dos, por 100 pesetas cada uno.

Con el importe del negocio pagó algunos piquillos, pero anteayer, las autoridades, le sorprendieron en la plaza de Hoyos con la mala noticia de que estaba detenido.

Al principio, el Miguel negaba, pero la benemérita con no poco ingenio, logró que confesara de plano, incautándose de unas 47 pesetas que aún le quedaban al infeliz, y de dos llaves ganzúas que inoportunamente y por amor al arte llevaba consigo.

Todo esto, en unión del asno salamanquino y el Miguel, fueron puestos á disposición del Juzgado de primera instancia.

Quiebras del oficio.

El día 10 del próximo Diciembre empezarán los exámenes en todas las escuelas de niños y niñas de Cáceres, que serán presididos por Comisiones nombradas por la Junta provincial de Instrucción Pública.

OCASIÓN

Coche familiar seis asientos interior, sólido y en buen uso, por 500 pesetas. Puede verse en el taller de Hijos de F. Gutiérrez, Margallo, 92, Cáceres.

En la Junta de Instrucción Pública, celebrada ayer, presentó el señor Director de este Instituto un proyecto para establecer en las escuelas de Cáceres la enseñanza graduada.

El proyecto agradó á los asistentes

hasta el extremo de que, aprobado por unanimidad, se acordó hacer los trabajos preparatorios necesarios, para que el sistema pueda ponerse en práctica en las escuelas después de las vacaciones de Navidad.



Don Fermín Guerrero en Cáceres

Director Médico del Instituto de Ortopedia de Madrid, práctico en las enfermedades del pecho, nerviosas y vías génito-uritarias.

Inventor del procedimiento taxis orgánico-contentivo, para la curación de las hernias sin operar.

Se encuentra en CÁCERES en la FONDA SALMANTINA, desde el día 29 de Noviembre, al 4 de Diciembre, donde recibirá los enfermos.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO

Un Consejo

Madrid 28 (3'30).

Mañana celebrarán Consejo los ministros bajo la presidencia del señor Maura. En él dicese que se tratarán asuntos de alguna importancia.

Mitín

Los republicanos madrileños han solicitado del Gobierno civil la autorización precisa para celebrar, en uno de los teatros de la Corte, un mitín monstruo.

Este, al parecer, ha sido concedido. En el mitín hablarán los más salientes oradores del partido republicano.

En esta forma se proponen demostrar su simpatía á los republicanos portugueses, por los recientes hechos que han realizado en aquella nación.

Dando el pésame

Hoy el embajador de Francia en España ha visitado al señor Maura, con el fin de darle el pésame por la catástrofe ocurrida en Riudecañas.

Un muerto más

Ha fallecido en Tortosa el conductor del conyoy despenado por el puente de Riudecañas.

De Marruecos

Comunican de Marruecos que la ciudad de Argelia está en constante sobresalto, merced á las amenazas de que es objeto por parte de los kabileños.

Buenas cosechas

Comunican de la Argentina que la cosecha obtenida en aquella región en la época presente ha sido buenisima y abundante.

El pleito de los corresponsales

La prensa de hoy elogia grandemente los discursos pronunciados en la sesión del Congreso del día de ayer por varios señores diputados, combatiendo enérgicamente la última Orden del ya famoso ministro señor La Cierva acerca de las formalidades que han de cumplir las agencias de información y los corresponsales de periódicos para telegrafiar á los mismos disfrutando de los beneficios que el Estado les concede.

Se publicarán

Los periódicos madrileños han acordado dar á la publicidad en sus respectivos periódicos, los discursos que se han pronunciado en el Congreso contra la orden dictada por el señor La Lierva acerca de las agencias de información y corresponsales de periódicos.

AGENCIA MODERNA.

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos encajes realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otros similares. Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2.50 SEMANALES

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Compañía Singer DE MÁQUINAS PARA COSER

Establecimientos para la venta en la provincia de Cáceres

Cáceres.... General Ezponda, núm. 1.
Trujillo.... Calle Nueva, 4.
Plasencia.. Marqués de Mirabel, 1

NO CONFUNDIRSE!

COCHES Gran Taller de

HIJOS DE F. GUTIERREZ 92, MARGALLO, 92.-CÁCERES

1. Contando esta antigua y acreditada casa con mucha práctica y todos los elementos más modernos para esta industria, tanto en materiales y efectos, como en personal hábil y maquinaria, construimos coches de todas clases y formas conocidas, y hacemos cuantas reformas y reparaciones se originen por difíciles que sean, en las mejores condiciones de solidez, buen gusto y elegancia, á precios muy moderados.

También se repara, guarnece y pinta toda la carrocería de automóviles. Tenemos en almacén casi todos los variados artículos que para esta industria se necesitan, en hierros, aceros, metales, faroles, pasamanería, paños, telas, charoles, hules, gomas, gutaperchas, etc., etc., los cuales ofrecemos á nuestros favorecedores, sueltos ó en conjunto.

Esta casa garantiza todos sus trabajos.

A las personas que deseen adquirir ó componer coches, ó algunos de sus artículos, conviene á sus intereses, dirigirse ó visitar esta casa.

En este establecimiento hay coches de varias clases de segunda mano en muy buen uso: algunos muy baratos.

Enviamos gratis diseños, y damos detalles y notas de precio á vuelta de correo, á quien lo solicite. Catálogo gratis.

No confundirse: HIJOS DE F. GUTIERREZ.—Margallo, 92, CÁCERES

GRAN TALLER DE COCHES



Sucursal española

DE LA COMPAÑIA INGLESA

La GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

EST. 1848

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

establecida legalmente en España desde 1882.

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

En el edificio de su propiedad

Calle de Alcalá, 38, Madrid

Inspector en Extremadura

DON DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Alfonso XIII, 30, pral., Cáceres

AVISO DE MADRID

Hotel de Ultramar, Arenal, 15, Madrid, situado entre la Puerta del Sol y el Palacio Real, dispone de grandes habitaciones para familias, precios moderados. Cocina selecta, mesas independientes, timbres, luz eléctrica, teléfono, gabinete de lectura, cuarto de baño.

Propietario

LEON DE LA CARRERA

Gonzalo Alvarez Javato

Corredor de Comercio

Compra-venta de papel del Estado y valores mercantiles.—Préstamos.—Descuento de letras.—Intervención en operaciones del Banco de España.—Se encarga de gestionar la inclusión de personas solventes en las listas de créditos de dicho Establecimiento, é informa sobre las mismas, y cuantos asuntos tengan relación con el Banco.

CALLE DEL HORNO, NUM. 13

Cáceres

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

La Perla del Castellar

es el purgante más cómodo, eficaz y económico de todos los conocidos

ANALIZADO POR EL DOCTOR

S. RAMON Y CAJAL

MADRID.—Santibáñez, 5

BARCELONA.—Balmes, 83

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Glicerina.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoniaco.	Acido nítrico.
Sulfato de sosa.	Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid

ó á sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.ª—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell, PUERTA DEL SOL, NUM. 9, PRAL.

El médico auxiliar de dicho notable ortopédico recibirá consulta en PLASENCIA el día 4 de Diciembre, en la FONDA DE ROMERO, y en CÁCERES, los días 5 y 6 en la FONDA SALMANTINA.

Todas las consultas son gratis. Dándole aviso irá á domicilio.

Lean los herniados la siguiente carta:

Éxito notabilísimo. Desaparición de una hernia del tamaño de una cabeza de feto, con una antigüedad de treinta y seis años. Edad del cliente cincuenta años.

«Torralba de Calatrava (Ciudad Real) 13 de Junio de 1907.

SEÑOR DON JERONIMO FARRE GAMELL

MADRID

Muy señor mío: La presente no tiene otro objeto que darle á usted la enhorabuena por el gran resultado obtenido con el aparato hecho por usted; pues yo, francamente, siendo desconfiado, no le he escrito antes hasta ver prácticamente todo su buen resultado; pero hoy puedo decir que estoy tan admirablemente que podría prescindir hasta de su uso; pero no quiero abusar del buen estado en que me encuentro.

Desde luego puede usted contar que un servidor aconsejará á cuantos amigos conozca que padezcan y necesitan dichos aparatos, que los adquieran, aunque tuviesen que buscar el dinero.

Dándole las más repetidas gracias, se despide de usted atento y s. s. q. b. s. m., HERMENEGILDO RUIZ SOCOLANO.»

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?

Consultad con dicho médico auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico don Jerónimo Farré Gamell, el folleto que ha publicado, el cual se envía gratis.

En PLASENCIA, el día 4 de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en la FONDA DE ROMERO, y en CÁCERES, los días 5 y 6, en la FONDA SALMANTINA.

En MADRID, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, número 9, principal. (Fundado en 1897.)

SECCION DE ANUNCIOS

Capital Social efectivo

Ptas: 10.000.000

Seguros contra incendios

Tarifas muy económicas

Tasación inmediata al siniestro



"LA ESTRELLA"

Sociedad Anónima de Seguros

Constituida por escritura pública en 1901

DIRECCIÓN GENERAL.—MADRID

Subdirector en Extremadura:

D. FRANCISCO BERNALDO DE QUIRÓS

BARRIONUEVO, NÚM. 31.—Cáceres

Valores depositados en garantía

Ptas: 12.000.000

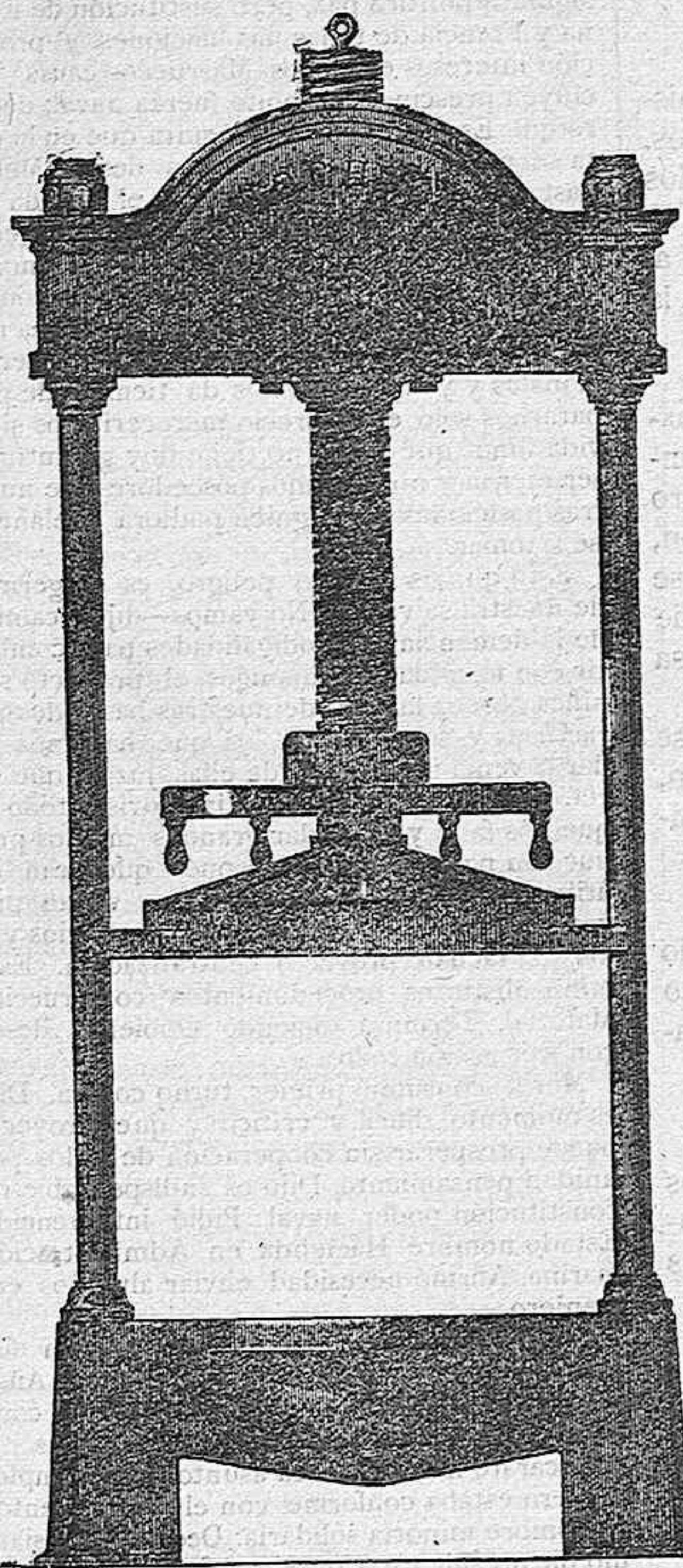
Seguros sobre la Vida

Pólizas muy liberales

Pago inmediato al siniestro

MONEO, HIJO Y C. A

CONSTRUCTORES MECÁNICOS
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para-rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

"El Sur,"

FÁBRICA DE HARINAS

Molienda automática por cilindros

COMERCIO, Corriño 4 y 6

Materiales para el ramo de hojalatería.
Herramientas para molinería.
Telas para cedazos.
Cristales planos.
Cemento portland marca EXCELSIOR.

AGENCIA DE TRANSPORTES DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estacion.

Se reciben avisos en el Comercio de don Víctor García Hernández, Portal Llano, 12.—Cáceres.—Hay teléfono.

¡OJO!

Carlos Municio, dueño del acreditado café VIENA MODERNO, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle de Alfonso XIII, número 16, donde estuvo la *Vaquería Suiza* y donde encontrarán sus parroquianos mayores comodidades, sirviéndoles los géneros con el esmero que tiene ya acreditado.

16, Alfonso XIII, 16

ANUNCIO

Se alquila la tienda y piso segundo de la casa número 10 de la calle del General Ezponda, más barata que su precio ordinario.

Dirigirse al almacén de muebles de Piñuela y Comendador, General Ezponda, número 3, Cáceres.

Jorge Domínguez

COLONIALES Y CURTIDOS

Expenduría oficial de explosivos de todas clases, piedras para molinos de «La Dordoña» y «La Ferté», herramientas y demás accesorios para molinería.

2, EZPONDA, 2.—Cáceres

Lotería Nacional de Madrid

La Compañía HUEVOL

de SAN SEBASTIAN, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo seis etiquetas despegadas de las del HUEVOL Flan y HUEVOL Jalea Inglesa, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Madrid.

La Compañía HUEVOL

acusará recibo de las etiquetas, al mismo tiempo que notificará á la persona que mande las etiquetas el número del décimo, en el cual tendrá participación.

A cada décimo no tendrán derecho más que 500 aspirantes.

El HUEVOL Flan y HUEVOL Jalea Inglesa, se venden en todas las buenas tiendas de Ultramarinos de toda España.

COMPAÑÍA HUEVOL San Sebastián



La Palatine

COMPANIA INGLESA DE Seguros contra INCENDIOS Y EXPLOSIONES prima fija

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

La Palatine también asegura contra la pérdida de alquileres, rentas ó por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcaidá, 38, Madrid

Agente de la provincia de Cáceres

DON DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Alfonso XIII 30, pral., Cáceres

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Autorizada por Real decreto de 5 de Junio de 1864

Domiciliada en Madrid, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1

GARANTIAS

Capital social efectivo, ó enteramente desembolsado.

Pesetas..... 12.000.000

Primas y reservas. Ptas.... 55.820.484

Siniestros pagados por incendios en el año 1902. Pesetas..... 4.907.202

Mas que reunidas todas las Compañías que operan en España.)

Siniestros pagados por incendios durante los años 1865 al 1902. Ptas..... 98.678.114

Seguros contra incendios

Seguros sobre la Vida

Subdirector en Extremadura:

D. CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ

OFICINAS: GRAJAS, 15 Y 17.—Cáceres

Agencias en todas las poblaciones de importancia

Sociedad Anónima CROS: Barcelona

AGENCIA DE CÁCERES

Materias primeras para abonos

Sulfato de Amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias

SALES DE POTASA

Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACION TECNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRAS

Servicio gratuito bajo la dirección de DON JUAN GAVILAN

JOVELLANOS, 5.—MADRID

Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia

MARCELIANO MANZANO

GRAJAS, 1.—CÁCERES

CÁCERES